

## Lanchas Patrulleras de la Armada Argentina en Misiones de Naciones Unidas Participación naval en ONUCA, una misión precursora

CF (ARA) Alberto Gianola Otamendi<sup>1</sup>

Durante los años 1990 a 1992 las lanchas Patrulleras A.R.A. “BARADERO”, A.R.A. “BARRANQUERAS”, A.R.A. “CLORINDA” y A.R.A. “CONCEPCIÓN DEL URUGUAY”, junto a un grupo logístico y un destacamento de Sanidad Naval integrado por médicos y enfermeros de la Armada Argentina, participaron de la misión de paz de las Naciones Unidas en Centroamérica denominada ONUCA, físicamente ubicada en el Golfo de Fonseca, sobre el Océano Pacífico, con su Comando General en Tegucigalpa y apostadero en San Lorenzo, próximo a Choluteca, Honduras. Constituyeron el *ONUCA Naval Squadron*.



Esa misión fue la segunda en el historial de las Naciones Unidas que empleó una fuerza naval, luego de la operación internacional montada durante la Guerra de Corea, pero en rigor la primera bajo la conducción propia de la ONU. Por ello mismo, el Secretario General de entonces (el Sr. Butros Butros-Ghali) tenía una foto de las Lanchas Patrulleras argentinas navegando en formación “Delta” (rombo) en su despacho.



Formación “Delta” o rombo del ONUCA Naval Squadron

---

<sup>1</sup> El autor es Capitán de Fragata de la Armada Argentina. Es Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Sistemas Navales (INUN), Analista Operativo (ESOA – UNS), cursó la Maestría en Dirección de Organizaciones (INUN) y es Maestrando en Administración de la Educación de la Universidad Torcuato di Tella. Fue Segundo Comandante de la Lancha Patrullera ARA “Clorinda” y Comandante de la Lancha Patrullera ARA “Concepción del Uruguay” (Misión de la ONU en Centroamérica), del Aviso ARA “Francisco de Gurruchaga” y de la Agrupación de Lanchas Rápidas. Se desempeña en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA.

ONUCA responde a la necesidad de los países de América Central de acotar el accionar de los grupos insurgentes que se apoyaban y abastecían mutuamente, particularmente el Frente de Liberación Farabundo Martí (FLFM) en El Salvador y los Sandinistas de Nicaragua. Así, por el Acuerdo de Paz de Esquipulas II, los cinco estados (Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica) acuerdan esfuerzos para controlar sus fronteras y limitar los movimientos de las guerrillas con apoyo de una fuerza de paz de las Naciones Unidas.

Esta misión se reconoce en el marco de las misiones de la paz (Peacekeeping Operations) que no requieren el uso de la fuerza, por lo cual lanchas, vehículos y personal de las Naciones Unidas iban desarmados<sup>2</sup>, pintados de blanco y con banderas e insignias de la ONU.

Tuvo dos fases; una de interdicción del tránsito de combatientes, del tráfico de armas, logística militar y sanitaria y otra específica de desarme, desmovilización y reinserción social de excombatientes (DDR en las siglas habituales).

Las acciones de bloqueo fueron complementarias, una terrestre, establecida en Honduras por el ejército de ese país con apoyo de Observadores Militares (oficiales de tierra de diferentes países como Venezuela, India, Irlanda, Canadá, etc.) y otra naval centrada en el Golfo de Fonseca, sobre el Pacífico. Esta maniobra particular fue realizada por la Armada Argentina con la División Lanchas Patrulleras apoyadas por un grupo de helicópteros (inicialmente de la Real Fuerza Aérea Canadiense y más tarde de una empresa subcontratada por la ONU -Evergreen- con pilotos mayoritariamente peruanos y chilenos).



Formación en columna con un UH1H

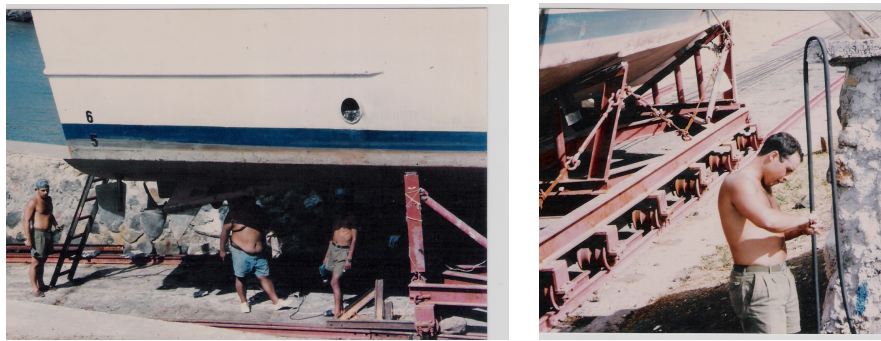
Para ambientarnos, el golfo es compartido por tres naciones: El Salvador al norte, Nicaragua al sur y Honduras al centro. Muchas de sus islas se encuentran en disputas limítrofes entre dichos estados y son fuente de otros conflictos. Sus aguas son poco profundas. Las costas están pobladas de asentamientos de pescadores que tripulan rápidas canoas hechas de troncos ahuecados (cayucos), son bajas, con vegetación y configuración propia de manglares. Hay muchos ríos serpenteantes y de selvática foresta, que bajan de los numerosos volcanes de la región (como el volcán de Cosigüina en Nicaragua). El clima es tropical, extremadamente caluroso, con una estación muy seca y otra de lluvias copiosas.

---

<sup>2</sup> Hay otras misiones Peace Enforcement o imposición de paz. Ambas son establecidas por el Consejo de Seguridad de la ONU, bajo diferentes artículos de su carta orgánica.

En la zona hay una abundante pesca artesanal desde las canoas y botes, pero también opera una numerosa flota de atuneros con redes de cerco, helicópteros pequeños para divisar los cardúmenes y botes rápidos para “arrearlos”. Una vez al año, ingresa al golfo y sus aguas litoraleñas una manada de ballenas jorobadas (rorcuales) en época de apareamiento. Este hecho fue comprobado fehacientemente con un serio choque accidental contra un enorme ejemplar.

Dos puntos del golfo fueron usados como apoyo para las lanchas: el puerto de San Lorenzo, para apostadero y el más precario de Amapala, en la Isla del Tigre (sede de la base naval hondureña en el Pacífico, equipada por embarcaciones similares armadas por ELCO en los EEUU) para el carenado en su varadero. Estas tareas de mantenimiento empleando facilidades de la Armada de Honduras promovieron un gran aporte de información de reglamentos, experiencia operativa, manuales de mantenimiento, etc. a esa nueva marina por nuestros oficiales y suboficiales.



Tareas en varadero en Amapala, Isla del Tigre

La operación naval, normalmente precedida o apoyada por vuelos de reconocimiento aéreo de los UH1H, consistía en un conjunto de patrullas de largo alcance, marítimas, desde el Puerto de Corinto (al sur, en Nicaragua) a la costa externa de El Salvador, combinadas con patrullados de corto alcance en aguas interiores, con inspecciones a los puertos y muelles de los tres países, incursiones en los ríos (como el Estero Real al noroeste de Nicaragua hasta Puerto Morazán) y riachos y visitas a sus bases navales (La Unión en El Salvador, Amapala en Honduras y Corinto en Nicaragua). Durante estas navegaciones que se hacían con la presencia a bordo de observadores militares extranjeros del Destacamento Naval de San Lorenzo, se inspeccionaban las embarcaciones que se avistaban.



La División se subdividía en dos equipos de trabajo, de dos lanchas cada uno, que realizaban diariamente las patrullas previstas. El plan de operaciones disponía de un catálogo de cuatro patrullas de largo alcance y otras siete de corto alcance que se realizaban en forma aleatoria, tanto diurna como nocturnamente.

Sus indicativos de radio eran Gaucho Uno a Gaucho Cuatro.

Usualmente una lancha realizaba cada derrota, coordinando puntos de chequeo y horarios para asegurar una presencia casi continua en el área operativa. Una excepción era la visita al puerto Corinto, por la distancia y la complejidad de las relaciones con las autoridades sandinistas.



Formación en línea de frente flexible en el Golfo de Fonseca

ONUCA es una de las misiones de las NNUU que concluye con éxito. Las cinco columnas que integraban el Frente de Liberación Farabundo Martí acuerdan a fines de 1991, un cese de fuego con el gobierno salvadoreño y un proceso de integración política y social, que da origen a otra misión: ONUSAL, empleando casi los mismos medios y personal de ONUCA, que se reasigna a ese país. Pero allí no se necesita un componente naval y es condición de los líderes del FLFM que no se incluyan efectivos militares argentinos (salvo los equipos de salud) en ONUSAL, por cuestiones ideológicas.

Las cuatro lanchas fueron trasladadas al país a principios de 1992, a bordo del transporte ARA "Canal de Beagle", en sus propias camas y sobre tapas de bodega en cubierta, ya que este buque de la clase Costa Sur de Transportes Navales poseía la capacidad de levantarlas y maniobrarlas en altura con sus dos plumas popeles actuando juntas. El personal fue replegado en un avión Focker F28 del Comando de Transportes Aeronavales, como cada uno de los tres relevos efectuados.

Finalizado exitosamente el despliegue de este grupo, el Jefe de Estado Mayor General de la Armada por Resolución JEMGA N° 178 del 2 de octubre de 1991, otorgó una distinción por hechos y acciones de mérito extraordinario en la Campaña del Golfo de Fonseca, Honduras, consistente en la medalla "Fuerzas de Paz" a la "División Lanchas Patrulleras" de la APLA. Esta medalla debía ser recibida, ostentada y custodiada por la unidad de menor numeral de esa División.

Luego, se les otorgó la distinción "Operaciones Internacionales" por Resolución JEMGA N° 155/96 del 20 de junio de 1996 por las operaciones en el Golfo de Fonseca de 1990 a 1992,



(que reemplaza la anterior) y cuya medalla se entregó a las unidades, que la lucen en sus Pabellones de Guerra.

El personal que cumplió esa misión, se relevó cada seis meses, cumpliendo cuatro turnos hasta su conclusión. Cada Lancha estaba tripulada por dos oficiales y cuatro suboficiales, dotación reducida por no portar armamentos ni comunicaciones codificadas. Además de estos veinticuatro hombres, la División Lanchas Patrulleras tenía un Comandante, un médico, un enfermero, un jefe de logística y cuatro suboficiales mecánicos y técnicos electrónicos que formaban el GAM o Grupo de Apoyo de Mantenimiento.



Mantenimiento abordo

Otros cuatro oficiales médicos y cuatro suboficiales enfermeros constituían el hospital de la misión y se encontraban en el comando general en Tegucigalpa y destacados en Nicaragua (un médico y un enfermero) y El Salvador (un equipo similar).

Con estos equipos operativos, en ONUCA hubo otros dos oficiales jefes de la Armada. Uno de ellos era el asesor naval en el Comando General, ejercido por un general español y el otro fue el Jefe del Destacamento Naval en San Lorenzo. En esta pequeña base de operaciones marítimas, además de las patrulleras, el GAM y la enfermería argentinas, había un helipuerto y ocho Observadores Militares, todos oficiales de marina o infantes de marina, de diferentes países (Canadá, España, Suecia y Venezuela).

Así, la misión completa, en cada relevo, fue cubierta por cuarenta y un marinos argentinos. Todos ellos recibieron una condecoración de las Naciones Unidas por “Mérito a la Paz”.



Plana Mayor del ONJUCA Naval Squadron en su cuarto y último relevo

Las cuatro embarcaciones reconocidas nacionalmente como clase Baradero, de diseño americano pero armadas en Israel, se adquirieron durante el año 1978. Son de la clase “Dabur” (“avispa” en hebreo). Compradas para equipar inicialmente el Área Naval Fluvial, recibieron nombres de ciudades litoraleñas mesopotámicas, pero fueron destacadas al sur por la eclosión del conflicto del Beagle.



Ceremonia de Imposición de Condecoraciones (Medal Parade)

Medalla de Servicios a la Paz de ONUCA

Sólo la primera, precisamente denominada A.R.A. “Baradero”, tras una breve estadía en el Río de la Plata, arribó puntualmente ese mismo año, incorporándose a las viejas torpederas, con el objetivo de controlar e interditar<sup>3</sup> el tráfico marítimo en zona occidental del Beagle.

Sus gemelas, la A.R.A. “Barranqueras”, la A.R.A. “Clorinda” y la A.R.A. “Concepción del Uruguay”, llegaron más tardíamente, en 1979, integrándose a la Agrupación Lanchas Rápidas, con asiento definitivo en Ushuaia.



Pese a su menor eslora (20 metros) y desplazamiento (35 tons.) y a disponer de una velocidad limitada (apenas superan los 20 nudos), con sólo ocho tripulantes, constituyen una fuerza de superficie nada despreciable en poder de fuego. Aunque fueron desarmadas para la misión de establecimiento de paz de América Central, al llegar al país se le instalaron dos ametralladoras de 20 mm, otras dos de 12,7 mm. y sendos lanzacohetes múltiples de diseño nacional MK 1, para proyectiles “Martín Pescador” de 70 mm. Estos últimos fueron retirados en 1985, ya obsoletos.



Agrupación Lanchas a fines de los años 70, en la Bahía de Ushuaia.  
LT Towwora adelante y las lanchas patrulleras “Baradero” en segundo plano.

---

<sup>3</sup> Se entiende como impedir el tránsito, u obstruir el paso.





Imagen de DDR en ONUCA



Lempira, moneda de curso legal en Honduras